

Acta de la Reunión de la Mesa de Contratación

| | |
|--|--|
| Día / hora: | 3 de noviembre de 2022 a las 10:30 horas |
| Lugar : | En Barcelona |
| Componentes de la Mesa de Contratación: | <u>Presidente:</u> Director de administración técnica. <u>Vocal</u> Técnico de gestión asistencial. <u>Secretario:</u> Técnico en contratación pública. |
| Motivo de la reunión: | Examen de la documentación a subsana r de los criterios no sujetos a juicio de valor de los licitadores participantes en la licitación por procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria del expediente nº 037-2022-0059 para la contratación del servicio de diseño y ejecución del estudio y ensayo clínico Epilab en el ámbito de la investigación biomédica (ensayo en fase IV con mínima intervención, aleatorizado, simple ciego y controlado con placebo del tratamiento de la epicondilitis aguda resistente al tratamiento conservador en el ámbito laboral con plasma rico en factores de crecimiento) de Mutua Universal Mugenat, mutua colaboradora con la Seguridad Social nº10. |

El Presidente de la Mesa advierte a sus miembros que es responsabilidad de éstos poner en conocimiento del Órgano de Contratación cualquier acción llevada a cabo por la Mesa que pueda contradecir las normas de preparación o reguladoras del procedimiento de adjudicación, así como cualquier acto o decisión que ponga en riesgo la garantía de los principios de la contratación pública.

Antes de proceder a la apertura de los correspondientes sobres, se recuerda a los asistentes las causas de prohibición indicadas en el Apartado I.1 del Anexo II de la Resolución de 14 de enero de 2016, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se aprueban el Pliego general para la contratación y las Instrucciones generales de aplicación en relación con los procedimientos de contratación de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, y manifiestan no incurrir en ninguna de ellas.

A tenor de lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del expediente de contratación número 037-2022-0059, se da lectura de los licitadores que se han presentado dentro del término estipulado en el anuncio de licitación:

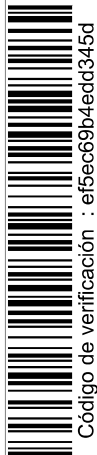
| LICITADOR | NIF | Puntuación criterios sujetos a juicio de valor |
|---|------------|--|
| LARS SERVICES LEADING ADVANCED RESEARCH SUPPORT, S.L. | B-65693863 | 100 |

Seguidamente se procede a la apertura del respectivo sobre electrónico a efectos de examinar la documentación por parte de los miembros de la mesa.

1. LARS SERVICES LEADING ADVANCED RESEARCH SUPPORT, S.L.:

 a) Documentación aportada:

El licitador aporta correctamente marcado el apartado 7 del Anexo I y, a su vez, aporta el certificado del ROLECE en PDF y consta como inscrito.



Código de verificación : e5fec69b4edd345d

 Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://registrocontratistas.mutuauniversal.net/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=e5fec69b4edd345d>

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas.

CERTIFICADO:

Que, celebrada por la Mesa de Contratación en el día, hora y lugar indicados en el encabezamiento, la reunión para la apertura de los documentos obrantes en el sobre electrónico relativo a la subsanación de la documentación de criterios no sujetos a juicio de valor del expediente de contratación 037-2022-0059, constan en dichos sobres los documentos que se relacionan en el presente documento y obran de forma fehaciente en el expediente de contratación, salvo la documentación requerida y que figura descrita en el acta.

Y para que conste, a los efectos de lo establecido en el pliego de condiciones particulares del expediente de contratación número 037-2022-0059, se libra la presente certificación, con el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº del Presidente**El Secretario**

Código de verificación : e5fec69b4edd345d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://registrocontratistas.mutuauniversal.net/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=e5fec69b4edd345d>

Firmado por: ORIOL PUIG

Cargo: Director de administración médica y de prestaciones

Fecha: 03-11-2022 11:18:51

Página 2 de 2

Firmado por: INES OLARTEA

Cargo: TÉCNICA JURÍDICA CONTRATACIÓN

Fecha: 03-11-2022 16:59:41

Acta subsanación de criterios no sujetos a juicio de valor